

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19502** *COMUNIDAD DE USUARIOS MARINA DEL ESTE, S.L.*

Los Administradores Mancomunados convocan a los Sres. Socios de la Mercantil Comunidad de Usuarios Marina del Este, S.L., a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en La Herradura, Granada, en Marina del Este, Urb. "Abencerrajes III", Edif. Al-Qalat III, bajo, el próximo día 15 de junio de 2011, a las 18:30 horas con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2009 y 2010, así como resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.- Nombramiento de Administradores o renovación de cargos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se hace saber que desde la convocatoria de la Junta se encuentran a disposición de los Sres. Socios los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar su entrega de modo gratuito e inmediato.

La Herradura, 17 de mayo de 2011.- Luis Alberto Lombardo Eiro y Manuel Antonio Lombardo Eiro, Administradores Mancomunados.

ID: A110040879-1